LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchets.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.--Núm. 9.494 — Valencia: Martes 23 de Mayo de 1905 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA SEÑORA
D.ª María de la Concepción de Loño
DE ARIZA

que falleció el día 12 de mayo, á los 24 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Joaquín de Ariza é hijos; sus padres los Excmos. Sres D. Francisco Loño, General del tercer Cuerpo de Ejército y doña Carmen Ezquaroni; sus hermanos doña Mercedes y D. Luis; padre político D. Joaquín de Ariza; tíos, abuelas políticas, tíos políticos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana 24 de los corrientes, á las once de la misma, en la iglesia parroquial Castrense de Santo Domingo, de cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se dirán el mismo día en la expresada parroquia de Santo Domingo, y las del jueves 25 en la iglesia parroquial de San Martín, serán en sufragio del alma de la finada.

Los Ilmos. Sres Obispos de Solsona, Loryma y Palma de Mallorca han concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rueguen por el alma de la finada.

Impresiones de la corte

La nota política fué anoche la visita que el Sr. Maura hizo á Palacio, permaneciendo una hora y minutos en la Cámara régia. Los políticos comentaron vivamente esta visita, aumentando el revuelo en el salón de Conferencias cuando se supo que el Sr. Maura había conferenciado detenidamente, al salir de Palacio, con los Sres. Silvela, Dato y Sánchez Toca.

Todos ellos guardaron la más impenetrable reserva acerca de lo tratado, pero esto no fué obstáculo para que los augures de la política se despacharan á su gusto, diciendo que la visita del Sr. Maura al régio alcázar podría tener el carácter de una consulta, y que la conferencia posterior de los prohombres indudablemente tuvo por tema la situación del Gabinete y el problema de las Cortes.

Un corresponsal dice, no sabemos con qué fundamento, que la repetida visita está relacionada con los trabajos que se hacen para obligar al Sr. Silvela á volver á la política activa.

—

Van ultimándose rápidamente los preparativos del viaje régio al extranjero. El duque de Alba se despidió ayer del monarca para marchar á Londres, donde esperará la llegada de S. M.

La escuadrilla que ha de escoltar al yath real, según dicen del Ferrol, hizo anoche el ensayo de la iluminación eléctrica, que tanto por la cantidad de las luces como por lo artístico de su combinación, resultó de un efecto sorprendente.

También comunican los telegramas que ha quedado ultimado en Londres el programa oficial de los festejos reales que han de celebrarse en aquella capital con motivo del próximo viaje del rey de España, y que será el siguiente:

D. Alfonso llegará á Posthmouth el 5 de junio, siendo recibido por los príncipes de Gales, é inmediatamente se dirigirá á Londres, donde entrará á las cinco de la tarde, y por la noche habrá comida íntima.

El día 6 se celebrará por la mañana la recepción diplomática y visita á la Catedral católica, almuerzo en el palacio de los duques de Connaguth, visita á las princesas, y por la noche banquete regio; el día 7 recepción y almuerzo en el palacio de los duques de Connaguth; por la tarde comida en el palacio del ministro de Negocios Extranjeros, y por la noche gran baile de gala; el día 8 revista militar y función en el teatro de la Opera; el 9 banquete en el palacio de los príncipes de Gales y baile real, y el día 10 regresará el rey á España.

—

Las noticias de Andalucía dicen que llueve abundantemente en toda aquella región, y cuando creíamos que esta lluvia benéfica sería recibida con alegría por los andaluces, puesto que á la sequía se atribuyó la crisis agrícola, nos encontramos con que un telegrama de Sevilla dice que están disgustados por el temporal de agua que ha hecho bajar la temperatura hasta el punto de sentirse frío, y que el agua lo que hace es perjudicar las escasas faenas de la recolección y solo podrá favorecer á los olivos.

En cambio, de Pueblo Nuevo dicen que es grande la alegría de que se halla poseído el vecindario ante la abundantísima lluvia que en todo el día último no cesó de caer; que los agricultores se muestran muy esperanzados, y aunque tienen ya perdida la cosecha de la cebada, confían que el agua de ayer hará que no suceda lo mismo con la del trigo, y añaden que por falta de pastos, que agostó la pertinaz sequía, se tiene que sacrificar mucho ganado, lo que hace que la carne se venda al precio insignificante de 75 céntimos kilo, y esto favorece grandemente á la clase trabajadora.

—

La campaña emprendida contra la ley de Alcoholes del Sr. Osma no ceja si no que va en aumento, y ya se anuncia el propósito de los presidentes de las Diputaciones provinciales de las regiones vitícolas de convocar á una Asamblea magna que se celebrará en Madrid para tratar del asunto.

La Unión de los gremios de Barcelona por su parte se reunió ya anoche en su casa social y aprobó las bases que someterá á dicha Asamblea magna y cuyas conclusiones son:

1.° Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, con un márgen diferencial, entre el vínico y el industrial, de 35 pesetas el hectólitro de 100° centesimales, debiendo ser considerado como alcohol vínico, el de orujo y demás residuos de la vinificación, y quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol.

2.° Supresión del impuesto de consumos.

3.° Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino, alcohol, y en general de los productos agrícolas.

Sobre Marruecos

Siendo uno de los problemas de mayor trascendencia en la política española la cuestión de Marruecos, y hallándose en Barcelona el ilustre explorador D. Emilio Bonelli Hernando, le visitamos ayer en el hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospeda, ansiosos de cambiar impresiones con él, que desvaneciesen nuestros pesimismos, pues somos de los que nada bueno y provechoso para España esperan del tratado, concierto ó lo que sea, entre Inglaterra, Francia y España.

Nos recibió el Sr. Bonelli con exquisita cortesía, pero un tanto receloso, al parecer, acerca del fin que nos proponíamos, y esquivando hábilmente contestaciones categóricas á nuestras preguntas ú observaciones. Por lo visto, sus largas permanencias en Africa han infundido en su espíritu la perseverante diplomacia de los allegados al sultán, que es muy difícil, si no imposible, arrancarles una declaración concreta, aún después de una meditada labor encaminada á dicho fin.

A través de sus reservas, algo hemos podido deducir que pueda dar una idea, más ó menos bien bosquejada, de la síntesis de nuestra conversación con el Sr. Bonelli, de la cual no tomamos ni el más ligero apunte por negarse á que tuviese caractéres de interwieu.

Marruecos representa para España no sólo un problema político sino económico, y es mayor su alcance en lo económico que en lo político.

Puesto en explotación aquel territorio, la competencia en frutos y en exportación mineral anularía las ventajas que en estos conceptos goza España. Las naranjas y las uvas son mejores y mucho más baratas que en nuestro país, y, en cuando á los trigos y demás cereales, es de antiguo conocido por los marroquíes el siguiente refrán árabe: «Si Ducala (kábila) fuese doble en extensión, la carga de trigo (1) valdría un céntimo.»

En la actualidad exporta Marruecos unos cien millones de pesetas, que centuplicaría á tener fáciles medios de comunicación y de transportes.

En la explotación de las riquezas que el Mogreb atesora, no se beneficiaría el porvenir de España en aquel territorio. Se basa en otro punto de vista su misión allí; en el de que, siendo la preferente por su situación geográfica, no se prescinda de su concurso y de su intervención, corriendo el peligro de ser víctima de nuevas usurpaciones territoriales...

Hay que tener presente que la división que establecen los tratados, secretos y públicos, son rayas en el agua, á merced del país que tenga mayores elementos y mejor dirección para aprovechar las circunstancias; y no hay que olvidar que precisamente Marruecos ha tendido siempre á evitar esa penetración que se llama ahora pacífica y que debiera considerarse como desarrollo natural del progreso humano.

El avance del comercio y de la industria implicaría el desmembramiento del imperio Sherifiano, y como los moros no lo ignoran, de ahí las trabas que á su desarrollo ponen sus gobiernos, las leyendas y novelas sobre el supuesto más que efectivo salvajismo de los habitantes y falta de autoridad del Sultán, *etcétera, etcétera*.

Precisamente, para evitar esa penetración que persiguen algunas naciones, se ha tenido empeño en abultar rebeldías en las kábilas, que aumentan ó disminuyen, según conviene al imperio, para atajar el paso á los intereses extranjeros. Esta política hábil de los que influyen en las decisiones del Sultán, ha encontrado siempre su más sólida base de apoyo en las rivalidades de las potencias de Europa.

El comercio con Marruecos sólo puede desarrollarse rápidamente á cañonazos. España lo abrió de esta manera el año 1860 con el tratado que fijaba los derechos de importación y de exportación que debían gravar las mercancías; desde entonces pocas ventajas comerciales ha concedido el sultán, á pesar de las gestiones hechas por los pueblos de Europa para obtenerlas.

A la falta de un plan bien estudiado y de una acertada dirección política, se deben todas nuestras desdichas, pero justo es añadir que tampoco los centros industriales y comerciales de España han mostrado las debidas iniciativas para utilizar en provecho propio las conquistas obtenidas por las armas.

Es cierto que el comercio marroquí tiene un carácter que pugna con nuestras costumbres. Manejado por el elemento hebráico, las ventas á plazo, hasta de seis meses, han constituido un obstáculo insuperable por la desconfianza en el cobro. Sin embargo, si se conociese ó estudiase el país, se convencerían, los que creen lo contrario, de que en ninguna otra nación del mundo están más garantidos los débitos de los *súbditos* marroquíes. Hemos subrayado la palabra *súbditos* por parecernos que la recalcaba el Sr. Bonelli al expresarla, como dando á entender, sin decirlo, que no había que confundir á aquellos con los protegidos por las naciones europeas.

Este inconveniente, para los españoles insuperable, lo han vencido fácilmente los ingleses, los franceses y los alemanes, y especialmente estos últimos que pronto figurarán en primer término en la balanza comercial.

Nadie que de los asuntos de Marruecos se ocupe ignora la gravedad de la situación actual. El Mogreb no es un país que se somete fácilmente á un protectorado, ni mucho menos á ningún dominio extraño.

Los franceses, con esa fiebre de expansión colonial, se han apropiado, en mapas hechos á capricho y con gran ligereza, millones de kilómetros cuadrados de extensión del continente africano, llegando á Marruecos convencidos de que *nous sommes chez nous*, sin hacerse cargo de que esta pretensión absurda aumenta la irritabilidad fanática de los musulmanes, y puede originar conflictos que Francia no está en situación de afrontar.

Como es lógico, en la misma proporción con que disminuye la influencia francesa aumentan las simpatías por España entre los elementos más importantes de aquel país. La actitud reciente del emperador de Alemania ha favorecido tambien el incremento de mejores relaciones hacia España.

Se pudiera afirmar, á juzgar por los hechos, que cuanto más nos distanciásemos de Francia mayores facilidades tendríamos para obtener del Gobierno sherifiano ventajas en favor de nuestros intereses; pero nada que determine norma fija de conducta se hace en ningún sentido.

Ceuta, que con solo aumentar su guarnición indígena, podría contar con una población de 30.000 almas, que garantizarían en todo tiempo la existencia de esta plaza en su doble aspecto mercantil y de defensa armada, continúa siendo un jalón en Africa sin representar interés comercial ni de penetración en el Mogreb y constituyendo una grave amenaza para su sostenimiento si ante un conflicto internacional quedase bloqueada.

Melilla, que por su situación debiera ser un puerto mucho más importante que Orán y Argel, ha progresado en estos últimos años, pero no en la proporción de los sacrificios que representa.

Si España atendiese á estas dos bases de verdadera extensión mercantil y colonial con los poderosos elementos que dispone, el porvenir del imperio de Marruecos sería asunto resuelto para nuestra patria sin temor á complicaciones extrañas y sin atentar en lo más mínimo á las creencias religiosas de sus habitantes, á las instituciones y organismos políticos, base de constitución del imperio marroquí.

***

Nos pareció al llegar á este punto de conversación con el Sr. Bonelli que nos desviaba hábilmente del punto esencial que perseguíamos en nuestra entrevista con él, é insistimos en nuestros pesimismos acerca del fruto que cosechará España con la alianza, ó lo que sea, con Inglaterra y con Francia.

Entonces exclamó: Es cierto que carecemos de elementos directores bien penetrados de nuestra misión en Marruecos, pero nadie puede desconocer que contamos como ningún país con esa primera materia de que se forma toda colonización de naciones sometidas á un dominio, á un protectorado ó á la influencia de un Estado superior.

Examínese el origen de ese hermoso imperio colonial argelino, y se reconocerá que su existencia y actual florecimiento es debido á la emigración española hábilmente dirigida por los franceses. Sigamos el mismo procedimiento en Marruecos, puesto que tenemos en casa el principal elemento, pero procurando antes formar una inteligente clase directora.

—Pero, ¿podrá ésta formarse? objetamos, y nos contestó el ilustre explorador con las siguientes ó parecidas frases:

—No con los gobiernos inestables é iniciativas desacertadas. Otra cosa sería si, de igual modo que imitamos á Francia y á Inglaterra en cosas que no se compadecen con nuestro temperamento ni con nuestras costumbres, les imitáramos en su sistema colonizador y política internacional, con rumbos fijos, desarrollando durante el tiempo necesario un plan maduramente estudiado y con perseverancia mantenido.

Si España quiere obtener en Marruecos la preponderancia á que tiene derecho por su posición geográfica y evitar los peligros que en aquella región amenazan su existencia política, debe tener como norma invariable, dentro del imperio sherifiano, el ejercer un predominio moral y en cierto modo material, que utilizaría cualquier nación extraña para poner en peligro nuestra independencia.

***

Y como creemos natural que se nos pregunte si después de nuestra entrevista con persona tan competentísima en los asuntos de Africa hemos modificado nuestra opinión pesimista, diremos, con la ingenuidad que nos es peculiar, que mantenemos nuestro criterio de que el porvenir de España no está en Africa sino en España mismo; pero para ello se necesitan gobiernos que tengan conciencia de sus actos, Cámaras más prestigiosas y españoles que sientan mayor patriotismo del que actualmente están poseídos, dando ejemplo desdichadísimo de su falta de interés en materias de política internacional.

Sin estos elementos á nadie debe sorprender que, aún reconociendo todo el valor de los recursos que poseemos, se nos considere como pueblo decadente y sin fuerzas para sostener los prestigios de su propia dignidad.

(*El Noticiero Universal* de Barcelona.)

(1) Carga de camello.

Cuento que parece historia

En una de mis visitas al manicomio de X, cuyo médico era amigo mío, se fijó mi vista en una celda ocupada por un joven que tendría 23 años á lo sumo; en su rostro había extraña mezcla de dulzura y tristeza, de suavidad y energía indomable, todo él tenía un sello especial, un algo causado indudablemente por continuada serie de sufrimientos; sin embargo, nada observé que revelara demencia; tan tranquilo estaba, tal resignación reflejaba su semblante, que no pudiendo suponer que aquel hombre estuviese loco pensé enseguida en uno de esos repugnantes crímenes que se cometen con la seguridad de quedar impunes; creí que aquel infeliz había sido recluido allí para privarle, quizás, de una fortuna ambicionada por séres sin corazón y sin conciencia que no repararon en inmolar una víctima en aras de sus pasiones rastreras; vino á mi imaginación uno de esos dramas horrendos de que tantos ejemplos nos ofrece la vida real; algo

FOLLETIN (1651)

Los dramas de París

(Continuación)

Obligado á continuar en la cama para desempeñar su papel, procuraba Mac-Field distraerse leyendo periódicos para alejar de su imaginación los pensamientos poco agradables que á ella acudían.

Las ventanas de su cuarto daban á las Tullerías, y se oía silbar con furia al viento y á la lluvia irse á estrellar en los cristales con un siniestro chasquido.

Al mismo tiempo que se decía que aquel tiempo favorecía de una manera extraordinaria los planes de sir Rodolfo, no dejaba de estar inquieto acerca del éxito de una empresa tan peligrosa y cuyas consecuencias podían serle tan fatales.

En efecto, si en la lucha que iba á emprender en el camino con el agente de policía la suerte era adversa á sir Rodolfo, el primer cuidado de aquél sería volver apresuradamente al hotel Maurice, para hacer prender inmediatamente al pretendido enfermo, al que él ya conocía como cómplice de sir Rodolfo en el asunto Christiani.

Se comprenderá fácilmente cuán grandes debían ser sus angustias y con qué ansiedad contaba los minutos que le faltaban para que llegara la hora en que sir Rodolfo debía volver al hotel.

Al azar dirigió una mirada á uno de los periódicos esparcidos sobre su lecho, y se extremeció de pronto al fijarse en una de las gacetillas que publicaba.

La noticia que la gacetilla daba debía ser muy grave, porque durante algunos momentos se quedó como aturdido.

Pasado aquel sobrecogimiento, cogió el periódico, que se le había escapado de la mano, y quiso volver á leer la noticia que tanto le había impresionado.

Oyóse en el mismo momento un ruido de pasos, que se acercaba con rapidez, y casi en el mismo momento se abrió, con estrépito, la puerta del saloncito que precedía al dormitorio.

Mac-Field, azorado, dirigió una mirada hacia aquella parte.

¿Quién iba á presentarse?

¿Santiago ó sir Rodolfo?

Este último no penetraba nunca con tanta violencia en sus habitaciones.

Eran más bien las maneras de proceder de los agentes de policía, perteneciesen á la nación que quisiesen.

Pasaron cinco segundos antes de que abriesen la puerta de su cuarto, y tan poco espacio de tiempo le pareció muy largo.

Abrióse al fin y un hombre se presentó en su dintel.

Mac-Field respiró con más desahogo.

El que entró fué sir Rodolfo.

Pero éste estaba casi desconocido, cubierto de lodo, con el traje destrozado, el pelo sucio y en desorden, y chorreando agua de la cabeza á los pies.

—¿Cómo es que estáis así?—le preguntó Mac-Fiel al verle en aquel estado.

—¿No os previne que volvería de este modo?—respondió sir Rodolfo sentándose en un sillón.

—Es cierto, pero el cuadro es más completo que el que yo imaginé.

Y añadió á continuación, pero bajando la voz:

—¿Qué hay?

—Pues que en adelante hay que temer tan poco á Santiago como á Pedro.

—¡Ah! ¿Y qué fué lo que pasó?

—La escena se desarrolló sencilla y rápidamente.

Esperé á llegar cerca del puente de Neully, y una vez allí armé mi revólver, asomé la cabeza á la portezuela, y en pocas palabras hice saber que no ignoraba quién era ni el objeto con que había venido á París.

Le di cuenta después de la dolorosa noticia de la pérdida de su compañero y amigo el fingido camarero Pedro, y le pegué dos balazos en medio de la cara.

—¿Y qué hizo?

—Lo que cualquiera en su sitio; porque no podía tomar ninguna resolución; cayó de cabeza al camino haciendo un volatín, como diría un pilluelo de París, y allí se quedó inmóvil y con la cara pegada al suelo.

Había allí un barro espeso, y esto parece indicar que esos señores agentes están destinados á morder el polvo.

—¡Qué imprudencia!

—¿El qué?

—El que esos dos tiros han podido llamar la atención de los transeuntes ó de los agentes.

—No es posible que, con semejante tiempo, hubiese en la calle ni un transeunte ni un agente.

Además la tempestad se desencadenó en aquel momento con tal furia, que cubría todos los ruidos y no era posible que á diez pasos de distancia se oyesen los disparos de mi revólver.

—¿Y le dejasteis en el camino?

—No soy tan simple.

Para algo había esperado á poner en práctica mi plan á que nos hallásemos á algunos pasos del puente.

—Lo comprendo; confiasteis el cadáver al Sena.

—Que se encargó de arrancarle el último suspiro, porque no había muerto aún cuando lo arrastré y lo arrojé al Sena.

—¿Y la historia que contasteis?

—Acabo de recitarla como la ideé.

—¿Y cómo la acogieron?

—Con consternación.

—¿No se suscitó ninguna duda?

—Ni sombra de ella, y como si el cielo nos quisiese proteger en estas circunstancias, se ha presentado un incidente inesperado que vino á aprobar de una manera indudable la autenticidad de mi historia y además á probar hasta la evidencia que los pretendidos criados eran dos rateros de la peor clase.

—¿Y qué incidente providencial es ese?

—A los dos días de entrar aquí Santiago y Pedro, le robaron á un viajero inglés una cartera que contenía diez mil francos, y ese robo, llevado á cabo en medio del día y en la habitación del viajero, no podía atribuirse más que á uno de los camareros del hotel.

Habíanlos sujetado á todos á la más estricta vigilancia desde hace algún tiempo, y ahora nadie duda de que fueron Santiago y Pedro los ladrones.

Pidamos que no parezca el verdadero culpable.

—A menos que no le pesquen si le da la tentación de volver á empezar, mientras tanto puede dormir muy descansado, pues en adelante está al abrigo de toda sospecha.

—Todo va bien por esta parte—dijo Mac-Field cambiando de tono,—más por otra todo se embrolla.

—¿Qué queréis decir?—preguntó con mucha ansia sir Rodolfo.

—Tomad, enteraos de lo que dice ahí.

***

Mac-Field dió el periódico á sir Rodolfo, que leyó lo siguiente:

«Hace algunos días que desaparecieron de su domicilio, una casucha edificada en el centro de un solar en el extremo de la calle de Vauves, don individuos que gozaban de muy mala fama: los esposos Claude.

La repentina desaparición de tan singular pareja, á la que hace mucho tiempo vigilaba la policía, ha sido tan rápida que ni siquiera han tenido tiempo de llevarse ni un solo mueble.

La detestable reputación de que gozaban en el barrio, hizo que empezasen á circular rumores que fueron tomando consistencia, y que obligaron á la policía á intervenir.

Se procedió por ésta á un registro general de la casa, y más tarde se bajó á las cuevas, en las que, según rumor público, se habían enterrado algunas criaturas humanas.

Al principio no dieron ningún resultado esos registros, y en el momento en que se iba á dar por terminada la diligencia, unos azadonazos pusieron al descubierto un objeto informe, en el cual se reconoció muy pronto, envuelto en unos trapos viejos, el cadáver de un niño, cuya muerte debía remontarse á un mes.

La policía practica activas diligencias para hallar á los esposos Claude.

—¿Qué os parece de esto?—preguntó Mac-Field á su cómplice.

He aquí un incidente que ha tenido un desenlace mucho menos venturoso que ese que os sirvió de apoyo á vuestra historia.

—Es verdad que es muy deplorable é inquietante—respondió sir Rodolfo,—porque el descubrimiento de ese cadáver va á poner en alarma á toda la policía, y es muy dudoso que Claude y su mujer tarden mucho en caer en su poder.

—¡Que el destino nos favorezca aún durante dos ó tres días—dijo Mac-Field—y estamos salvados!

Y preguntó á continuación:

—¿Escribisteis á la condesa de Sinabria?

—Hice algo mejor.

—¿Qué fué?

—Hablarla.

—¿Y qué resultó de esa conversación?

—Cosas muy poco amables de su parte.

—¡Bah!

—La promesa del millón que exijo para no perderla, la mitigó, sin embargo.

Convencida de que no tiene más salvación que esa, llevó á cabo verdaderos milagros para procurarse esa suma y me la entregará mañana á las tres.

—¿Os dió su palabra?

—Formal, y no creo que falte á ella, porque, por mi parte, la juré que, en el caso de que no la fuese fácil cumplirla, me sería imposible concederla un plazo ni de una hora siquiera y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

debió trasducir mi semblante pues mi amigo, que me acompañaba en la visita, me dijo: «Parece que te interesa ese demente, pues bien, te prometo contarte su historia que te interesará más todavía».

Terminamos la visita, y ya en el despacho de mi amigo, comenzó éste su narración en los siguientes términos:

Te habrá extrañado la actitud pacífica y el reposado continente del joven Enrique Sandoval, pues así se llama el héroe de esta historia, actitud que no revela al hombre privado de razón, y sin embargo está loco, ¡y bien loco!, pero es una locura que procede del alma, está originada por una continua serie de sufrimientos, causados, sin duda, por el carácter excesivamente impresionable de Enrique, unido á la fatalidad que le ha perseguido desde pequeño; sus primeros años fueron los únicos dichosos de su vida; concentró todo su cariño en su madre y era feliz al encontrarse adorado por ella; pero cuando apenas había tenido tiempo para saborear todas las dulzuras de este amor, la muerte se la arrebató, dejándole anonadado, sumido en la desesperación más sombría; en su imaginación de niño se agolpaban millares de recuerdos, millares de besos y caricias cambiados con la adorada muerta; entonces ocurrió la primera transformación de su carácter; se hizo serio antes de tiempo, adquirió una energía impropia de su edad y se pasaba las horas arrodillado sobre la tumba de su madre y llorando sin consuelo; ¡más de una vez le encontraron dormido sobre aquella tumba, rendido por la fatiga y el dolor! Pasó el tiempo, Enrique se hizo hombre, la memoria de su madre se conservaba intacta en su imaginación, pero había cambiado de forma la tristeza; al dolor desesperante é irreflexivo de los primeros años, había sucedido un dolor tranquilo y resignado; para atenuar un tanto la pena se dedicó al estudio con verdadero delirio. A los 20 años era abogado; se encontraba completamente libre, dueño de sus actos, con una fortuna regular y guardando en su corazón un tesoro de amor y un ánsia loca de encontrar un cariño que se asemejase algo al que perdió en su infancia, y ¡claro! ocurrió lo que había de ocurrir, se enamoró perdidamente de una muchacha muy joven, casi una niña, su rostro era de los que atraen y extasían, en sus ojos hermosísimos se revelaba la bondad y la dulzura. Enrique creyó encontrar allí el cariño que ambicionaba, y en ella puso sus ilusiones, se despertó en su pecho una de esas pasiones que no pueden desarraigarse; para su ídolo le parecía poco el brillante porvenir que se le presentaba, y siguió trabajando con más ahinco; buscaba la gloria para ofrecérsela á ella, pero ¡qué poco tiempo duraron sus ilusiones!; á pesar de lo inmenso de su cariño, no pudo encontrar eco en el corazón de ella y se vió despreciado, pisoteado su amor y su honor manchado por lenguas viperinas, incapaces de comprender la sublimidad de su pasión; en toda la comarca se hablaba de él como de un ser despreciable y... ¡vió alzarse otra tumba ante sus ojos! ¡La tumba de su amor y sus ilusiones! También lloró entonces, pero ya no era el llanto del niño; lloró como lloran los hombres, ¡lágrimas que queman las mejillas! ¡Lágrimas de sangre! Desde aquella época proviene su locura; desde entonces se le vió taciturno, dominado por una de esas tristezas tan profundas que cambian por completo la naturaleza humana; brotó en su cerebro una obsesión que después degeneró en demencia; creía que estaba maldito su cariño, y así, poco á poco, de preocupación en preocupación, hubo día en que fué preciso traerle aquí, y aquí le tienes dominado por su manía sempiterna de maldición.»

Impresionado por aquella historia, mostré deseos de volver á ver á aquel infeliz, y nos encaminamos hacia su celda. Allí estaba en la misma tranquila actitud en que le vi por vez primera; pero apenas notó que me dirigía hacia él, me dijo con una voz llena de desesperación: «¡No se acerque V.! ¡apártese de mí! ¡estoy maldito!» Y luego, como si quisiera reflejar todo el cúmulo de pensamientos tristes que en su mente se agolpaban, exclamó: «No me atrevo ni á amar á Dios, pues sé que si le amase, la execración del Señor caería sobre mí.»

Profundamente impresionado salí de aquella casa y la memoria del pobre loco no se aparta de mi imaginación.

¡Pobre mártir de la fatalidad! ¿Qué crimen habrás cometido para que caigan sobre ti tales desdichas? Uno cometiste, uno solo que la sociedad nunca perdona: *¡amaste mucho!* ¡Ese es tu delito!

CARLOS DE VICENTE.

Noticias locales

Bajo las iniciales R. E., se nos han entregado hoy cinco pesetas para los pobres, que distribuiremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles de Padre Huérfanos, 16, entresuelo, y Bailén, 14, tercero, izquierda, á una peseta 50 céntimos cada una, y dos pesetas para la que habita en la calle de Transits, 8, porche.

En nombre de los pobres socorridos damos las gracias al bienhechor.

En las primeras horas de la pasada noche llovió abundantemente, y hoy, aunque ha habido momentos en que ha brillado el sol, han seguido dominando las nubes, que por fin han cubierto totalmente el horizonte á las cuatro de la tarde, dejando caer un fuerte chaparrón. La presión barométrica no escede de 750 mm., la temperatura es benigna y la brisa sopla del E.

El Sr. Ordeig ha escrito al Alcalde accidental Sr. Llagaria comunicándole impresiones acerca de los trabajos que realiza la comisión en Madrid. Casi todas estas impresiones son ya conocidas por haberlas anticipado la Agencia Mencheta. Confirma el Sr. Ordeig que se ha conseguido solución satisfactoria en los asuntos de la Escuela de Comercio y facultad de Medicina; que en los próximos presupuestos se consignará cantidad para el sostenimiento de la citada Escuela, y que en cuanto el Ayuntamiento y la Diputación formulen oficialmente la oferta del terreno, se instruirá expediente para la construcción del nuevo edificio que ha de ocupar la mencionada facultad.

Por lo que respecta al traslado de la Estación, ha intentado la comisión tratarlo, pero ha tenido que suspender sus gestiones por hallarse ausente el director de ferrocarriles, el cual regresará el miércoles.

No son tan optimistas sus impresiones acerca de la cesión de la Albufera, pero los comisionados dicen hallarse dispuestos á luchar para vencer cuantas dificultades se presenten.

Ampliando estos informes, los telegramas de la noche y madrugada traen las siguientes noticias:

«La comisión valenciana que ha venido á gestionar los distintos asuntos pendientes de resolución, de verdadero interés para esa ciudad, ha visitado al exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter y le ha regalado la cubeta que se utilizó para amasar el hormigón que sujetó la primera piedra de la nueva Fábrica de Tabacos de Valencia.

También le ha regalado una colección de los periódicos locales correspondientes al día de la ceremonia.»

Así mismo dan cuenta los despachos de la visita que los Sres. Alberola hicieron ayer tarde al Sr. Villaverde, según nos anticipó nuestro corresponsal.

La visita la hicieron acompañados del señor Laiglesia, entregándole un Mensaje de los viticultores valencianos.

Con igual objeto visitaron antes dichos señores al director general de Aduanas, señor Sitges.

En aquel documento, que es muy extenso y está muy bien razonado, se pide en síntesis al Gobierno que adopte medidas para remediar la crisis vinícola.

Entre las muchísimas y solemnes funciones religiosas que se celebraron anteayer en los templos de la capital, llamó justamente la atención la hermosísima y poética fiesta que la Asociación de la Doctrina Cristiana celebró en la iglesia de la Compañía.

Además de la función de la mañana, que fué también muy lucida, predicando un elocuentísimo sermón el sabio P. Oliver, por la tarde, á las tres y media, después de la Felicitación, de la tierna y arrebatadora plática que pronunció el tan celoso y entusiasta padre Buixaderas y de la reserva solemne, salió de dicho templo, que estaba deslumbrador con tanta esplendidez de luces y de adornos, una hermosa procesión, en la que figuraban millares de niños y niñas, llevando los estandartes de sus respectivos centros de Doctrina, dirigidos por el gran número de prefectos, directores y demás catequistas del Seminario y otros colegios, entonando todos cánticos alusivos á tan religiosa y amena festividad, y llevando en preciosas andas las imágenes de San Francisco Jabier y la Purísima, cerrando la doma y junta de dicha asociación con la música de Bomberos.

Fué un espectáculo conmovedor y sugestivo, que agradó sobremanera á cuantos se vieron sorprendidos por aquella entusiasta é infantil comitiva.

Para que no faltara ningún detalle, iban también las banderolas, la música del país y los municipales de á caballo.

El regimiento de ingenieros, que está de guarnición en el campamento de Paterna, se prepara á festejar este año, según tradicional costumbre, en aquella parroquial iglesia, la fiesta del ínclito Patrono de dicho cuerpo facultativo el rey San Fernando, el día propio de su festividad, martes 30 del corriente mayo. Para ello será trasladada la preciosa imágen del Santo, que se venera en la parroquial de San Martín, revistiendo la función religiosa gran solemnidad.

El Alcalde accidental Sr. Llagaria ha dirigido un oficio al inspector de Tranvías ordenándole manifieste si están en buen estado todos los coches puestos en circulación, con nota detallada de los defectos que en ellos observe.

Asimismo ha dispuesto que inspeccione detenidamente todo el material de verano antes de que sea puesto en circulación.

Por último, ha recomendado á las empresas de los Tranvías tengan presente la prohibición de fumar en el interior de los coches.

El Alcalde accidental Sr. Llagaria ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde recordándoles el deber de girar visitas de inspección á los establecimientos de comidas para evitar la adulteración de los artículos que expendan.

Recomienda asimismo que sean inexorables en el castigo de los adulteradores ó defraudadores.

El rector de la Institución para la enseñanza de la mujer D. Manuel Iranzo nos ha remitido un ejemplar del discurso leído por la profesora de la Normal doña María Carbonell en la velada que celebró aquel centro de enseñanza en conmemoración del centenario del *Quijote*. Agradecemos la atención.

El ingeniero agrónomo de la provincia, señor Sanz Bremón, ha regresado de Chiva y esta mañana ha conferenciado con los señores Gobernador civil, vicepresidente de la comisión de diputados de defensa de la agricultura.

El Sr. Sanz Bremón ha confirmado que es la *philoxera* la enfermedad que ha invadido los viñedos de toda aquella comarca, y que la epidemia se extiende rápidamente.

Pasado mañana se celebrará una reunión magna en el despacho del señor Gobernador para acordar las medidas que deben adoptarse para aminorar en lo posible este tremendo golpe que recibe la agricultura.

En el término de Utiel cayó ayer un terrible pedrisco, destruyendo la cosecha de uva, única riqueza agrícola de aquella población. En vista del inmenso daño causado por el pedrisco, el presidente de la Comunidad de Labradores de Utiel, D. Avelino Ortiz, ha comenzado á practicar gestiones al efecto de recabar de los poderes públicos algún beneficio para los damnificados.

Somatose.

En la convalecencia estimula en alto grado el apetito.

El inspector de policía D. Ricardo Pitarch ha sido trasladado á Tarragona, y nombrado para cubrir la vacante que aquí deja, D. José García Pineda, que desempeñó el mismo cargo hasta hace pocos meses.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido al señor Gobernador el expediente del hospital de Caridad de Requena, detalladamente informado para resolver lo que proceda sobre cierta enagenación de bienes.

Una comisión de maestros de los que han tomado parte en las últimas oposiciones ha visitado al señor Gobernador suplicándole interceda con el ministro para que se les dé derecho á ocupar las vacantes que existen y puedan existir, á semejanza de lo que se ha hecho con los aspirantes á la judicatura.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Agullent, 275 pesetas; Alcántara, 350, y Benegida, 100.

Por la superioridad ha sido designado el capitán del 11.º regimiento de Artillería D. Jaime Plá para ir al extranjero á practicar sobre el uniforme y armamento.

Han sido expedidos los títulos de bachiller de D. Francisco Campos, D. Estanislao Albecola, D. José Pérez, D. Luis Bellveser, D. Ramón Vellés y D. Joaquín Serrano.

Se halla vacante en la Catedral de Pamplona un beneficio con cargo de sochantre, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 28 de junio.

Procedente de Liverpool y escalas, ha llegado esta mañana á nuestro puerto el trasatlántico *Isla de Luzón*. Despues de cargar una importante cantidad de vino, ha zarpado para Manila, conduciendo 18 pasajeros para dicho punto y 290 para Barcelona, cuyo puerto tocará, siguiendo la ruta de itinerario.

Han sido nombrados maestros interinos: De Alcira, D. Leandro Pérez Moya; de Salobral, D. Sebastián Ramos, y de Cubilla Robledo, D. Froilán Calleja.

Extraordinaria ha sido la concurrencia de fieles que ha asistido esta mañana á la iglesia de San Agustín á la fiesta de Santa Rita. Su capilla era una preciosidad. También la parroquial de los Santos Juanes se ha visto muy concurrida, siendo muy elocuentes los sermones de los Sres. Sanchis é Irurita.

Se ha publicado el núm. 10 de *El Arte del Bordado*, escelente revista de dibujos para toda clase de bordados y labores de señoras, que dirige el Sr. Rodríguez Llorat, con sucursal en Valencia, calle de San Vicente, 207.

La Junta provincial de Instrucción pública ha pasado á todos los gremios patronales y sociedades obreras unas hojas impresas para la formación de la estadística de huelgas.

La dirección general de Obras públicas ha manifestado al señor Gobernador que no es posible acceder á la petición hecha á S. M. el rey por el ayuntamiento de Serra, respecto á prolongar el ferrocarril de Bétera hasta dicho pueblo, porque faltan los planos y demás antecedentes ajustados á ley, y que lo que respecta á la carretera provincial compete sólo á la Diputación.

Por real orden fecha 15 del actual se ha dispuesto que el día 20 del próximo junio dé principio, en la dirección general de Aduanas, el exámen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del Cuerpo. Los que deseen tomar parte en dicho exámen lo solicitarán, hasta el día 17 inclusive del mes de junio, en instancia firmada de su puño y letra, y se proveerán al tiempo de la inscripción de la correspondiente papeleta de exámen, que les será facilitada en la secretaría del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas, en concepto de derechos. Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 12 de abril de 1901.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana á las ocho de la noche.

La junta directiva del Colegio oficial de Veterinaria de esta provincia ha quedado constituida en esta forma: Presidente, D. Ramón Gómez; vicepresidente, D. Felipe Sáiz; tesorero, D. Antonio Rodríguez; secretario, don Victoriano Navarro; vocales: D. Manuel Villarroya, D. Vicente Comins, D. Pedro Herrero, D. José Juan y D. Miguel Aparicio.

El *Boletín oficial* ha publicado los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo para hacer la rectificación de las listas electorales. Los interesados podrán recurrir ante la Audiencia, haciéndolo por escrito ó verbalmente en la secretaría de la Diputación.

Inmenso surtido de preciosas fantasías en telas para blusitas última novedad, desde 4 reales, en la Trastienda de El Cid.

LA BOHEMIA, gran fábrica de cerveza, la primera en su clase en toda España, ha nombrado depositario exclusivo para esta provincia y Castellón á D. Vicente Vilana, á quien felicitamos, augurándole un buen éxito en el negocio, dadas las calidades de la cerveza que pueden competir con las mejores del extranjero.

La junta directiva de la Asociación de Maestros de los cuatro distritos de la capital estuvo ayer en la Delegación regia de primera enseñanza á hacer entrega al delegado don José E. Serrano y Morales del título de presidente honorario de la misma. El título va escrito sobre una piel entera de cabritilla, clavada en artístico marco forrado de peluche verde. El trabajo caligráfico es debido al conocido artista D. Ascensio Gómez. Ha sido expuesto en los escaparates del establecimiento de los Sres. Pampló.

Nueva remesa de percales, batistas y céfiros á uno, uno y medio y dos reales en la Trastienda de El Cid.

El resultado del concurso de palomas mensajeras celebrado en esta capital, organizado por la Real Sociedad Colombófila de Barcelona, el día 17 y del que dimos oportuna cuenta, es el siguiente:

El número de palomas soltadas fué el de 430, y los premios adjudicados los siguientes:

1.º D. Antonio de Cabo Villegas, premio de S. A. R. la infanta Isabel.

2.º D. Juan Fau, premio de D. Joaquín Sargot, presidente.

3.º D. Miguel Serra y Estruch, premio de la Sociedad «Le Progres» de Lieja.

4.º D. Antonio de Cabo y Llansol, premio de la Real Sociedad Colombófila de Barcelona.

5.º D. Modesto Cuixart y Tapies, medalla de oro de la Sociedad «Le Progres».

6.º D. Francisco Cots, medalla de oro de la Sociedad Sportsmen's Club.

7.º D. José Nausa y Ferrando, medalla de oro de la Sociedad Foot-Ball.

8.º D. Jaime Palau, medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

9.º D. José Prat, medalla de plata de la Sociedad «Le Progres».

10. D. Antonio Cabo Villegas, medalla de plata de la Sociedad Sportmen's Club.

11. D. Modesto Cuixar, medalla de plata de la Sociedad Foot-Ball.

12. D. Juan Fau, medalla de plata de la Colombófila de Barcelona.

13. D. Juan Fau, medalla de bronce de «Le Progres».

14. D. Antonio Cabo y Llansol, medalla de bronce del Sportsmen 's Club.

15. D. Antonio Cabo Villegas, medalla de bronce del Foot-Ball.

16. D. Antonio Cabo Llansol, medalla de bronce de la Colombófila de Barcelona.

En la iglesia de Santo Tomás Apóstol se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Joaquina Cerdán y García, fallecida á edad avanzada el día 14 del mes actual. Una sección de asiladas en las Hermanitas de los Pobres rodeaba el rico paño fúnebre, estando severamente enlutado el altar mayor. Interpretaron por nutrida capilla de música una misa de *Requiem* y los responsos de Eslava, despidiendo el duelo el director espiritual de la finada, sus hijos D. Enrique y D. José Salvador y un nieto de la señora Cerdán. A cuantos lloran tan irreparable pérdida reiteramos nuestro pésame, deseándoles todo género de consuelos.

¡En paz descanse el alma de la finada!

Noticias militares.—En el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca se celebrará pasado mañana un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de la zona de Valencia Antonio Rico Vicent, por el delito de estafa. Presidirá el coronel D. Joaquín Carrasco Navarro, y como vocales formarán parte del tribunal seis capitanes de esta guarnición.

—Se ha ordenado al parque de artillería entregue 15.250 cartuchos de fogueo al regimiento de Mallorca.

—Han llegado las partidas receptoras de potros que marcharon á Córdoba con dicho objeto.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Evaristo Crespo Azorín y el ingeniero don Rafael Janini.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Pelayo. Mañana Churret, Chiquet de Simat é Hilario, contra Arturo, Nel y Font. 15 cts.

Con grande entusiasmo ha quedado constituida en la villa de Carcagente la comisión de distrito de La Cruz Roja en la siguiente forma:

Presidente y delegado, D. Juan Bautista Serra de Gabriel; vice primero, D. Juan Alegre Ortiz; idem segundo, D. Juan S. Ruiz Prats; tesorero, D. José Ribera García; vice, D. Ricardo Vila de Mergelina; contador, don Francisco P. Hernández Cogollos; vice, don Angel Arbona Abargues; director de almacén, D. Vicente Chelvi Perpiñá; vicedirector de almacén, D. Francisco García; secretario, D. Juan Bautista Vernich Gomis; vicesecretario primero, D. Ramón Lázaro; idem segundo, D. Modesto Noguera Cogollos; vocales: don Isidro Boronat Garrigues, D. Luis Mellana Ortoneda, D. Diego Taléns Carbonell, D. Melchor Picot Casells y D. Juan Tomás Giner.

Consultores canónicos.—D. Francisco Ortí, presbítero, cura regente; D. Pascual Gisbert, presbítero, y D. José Barber Ferrer, presbítero.

Consultores médicos.—D. Rafael Montagud Piera, D. José Oliver Ribera, D. Francisco Albelda Serra, D. Vicente Orquín Millet y D. Vicente Benlloch.

Consultores farmacéuticos.—D. Salvador Boquera Armengol, D. Evaristo Escribá Escribá y D. Manuel Laliga.

Los muchos y buenos deseos que animan á los socios de la Cruz Roja de Carcagente, hacen esperar la realización de grandes obras en pró de tan benéfica institución.

Se ha distribuido el núm. 182 de *Piedad y Letras*, revista que dirigen los padres Escolapios del Colegio de Valencia.

MADRES RESPONSABLES

La cuidadosa madre de familia es la que dentro de casa tiene casi siempre todo el peso de la responsabilidad de las enfermedades frecuentes y comunes que padecen los hijos, niños y niñas; pueden ser estas sin gravedad, pero descuidándolas pueden llegar á serlo. En estas circunstancias el mejor auxiliar para la madre son las Píldoras Pink. Gracias á las Píldoras Pink podrá atajar desde su principio á la anemia, la clorosis, que se manifiestan por la palidez de las mejillas, la falta de apetito, la debilidad, el malestar general y la migraña. La anemia y la clorosis, son las enfermedades que causan más víctimas entre los jóvenes. Gracias á las Píldoras Pink la madre puede curar al hijo cuyo estómago está debilitado, y por consiguiente digiere mal, y al que no aprovecha la alimentación, enflaqueciendo por esta causa. Las Píldoras Pink dan sangre nueva con cada dósis que se toma. Son indispensables á todas las personas débiles. Si hoy empezáis á tomar las Píldoras Pink, desde hoy también empezará vuestra curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Sucesos

Hurto.—Durante la pasada noche los ratas han visitado los jardines de las casas de la calle del Palomar, llevándose una porción de aves de la casa núm. 6. El juzgado ha instruido diligencias.

Fugados.—Dos muchachos de 12 años se han fugado de sus respectivas casas paternas de Villarreal. La policía los ha detenido y el señor Gobernador los ha enviado á sus padres.

Rateros.—La policía ha detenido á dos rateros, encerrándolos de quincena en el Abanico.

Tambien ha recogido dos armas prohibidas, siendo multados los que las usaban sin licencia con 75 pesetas cada uno.

Más del crimen de Albal.—Ayer le fué practicada la autopsia á la desgraciada Teresa Onofre, operación en la que intervinieron el médico forense Sr. Reig y los médicos de Albal y Catarroja Sres. Alonso y Chalmeta, respectivamente, presenciándola el juez municipal Sr. Olmos.

La víctima presentaba cinco heridas en el cuello, una en la ingle, otra junto á la tetilla izquierda que le atravesaba el pulmón del mismo lado y el corazón, otra en el lado derecho del pecho, dos en el muslo del mismo lado y tres en la región abdominal.

¡Dios tenga en su gloria el alma de la infortunada Teresa!

Teatros

APOLO.—Como ya anunciamos, mañana se estrenará en este teatro la obra de nuestros paisanos Sres. Thous y Cerdá, música del reputado maestro Serrano, *Moros y cristianos*. Hay grandes deseos de conocer esta obra, que tan gran éxito alcanzó en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Junta de Feria

Propaganda y cartel

Se ha reunido esta mañana esta comisión para decidir el concurso para la tirada litográfica del cartel anunciador de los festejos.

Se han presentado dos proposiciones, una de D. Pedro Ruiz, representante de la casa Ortega, ofreciendo encargarse de la tirada de los dos carteles por la cantidad de 1.900 pesetas, y otra de la casas Hijas de S. Pablo, por 1.999.

Ha sido aceptada la primera.

Después la comisión, con los corresponsales de los periódicos ilustrados, ha tratado de la propaganda, rogándoles se dirijan á sus respectivos periódicos para invitarles á que publiquen noticias y clichés de los festejos.

Tribunales

Lesiones graves.—Como autor de este delito ha comparecido ante el tribunal de la sección primera de esta Audiencia A. S., cuya defensa ha estado encomendada al letrado D. Juan Luis Martín Mengod.

También se ha visto en la misma Sala otra causa por lesiones, incoada contra Felipe Pérez Ibáñez, que ha sido absuelto por haber retirado la acusación el fiscal. La defensa de este procesado estaba confiada á D. Manuel Muñoz Barrachina.

Anarquistas.—Han comparecido en la misma Sala dos individuos por hacer propaganda de ideas anarquistas, siendo defendidos por los letratos Sres. Barral y Carreras (D. F.)

Robo.—Ante el Jurado de Alcira ha comparecido hoy Josefa Luis Redó, acusada de los delitos de robo consumado, y uno de tentativa del mismo, para la cual, en un razonado discurso del digno abogado fiscal Sr. Gómez, ha pedido un veredicto de culpabilidad.

El defensor de la procesada, D. Emilio Borso, en su informe, ha sostenido que concurría á favor de la Josefa Luis la eximente de haber obrado en defensa propia, estendiéndose en consideraciones psicológicas y morales.

El fallo del Jurado ha sido de conformidad con lo solicitado por la defensa, acordándose por lo tanto la absolución de la procesada.

El Sr. Borso ha recibido, con motivo de su informe, muchas felicitaciones.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO APOLO.—El mal de amores.—Moros y cristianos (estreno).—El contrabando.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «El Amante de la Luna».—La troupe The Rhealy's acróbatas.—Bailes.—Todas las noches á las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sesiones de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Visita regia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Valencia.» Batalla de flores con asistencia del mismo.—A las 7 sesión selecta.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Francisco de Regis.

CUARENTA HORAS.—Mañana continúan en la parroquial de S. Miguel y San Sebastián; se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santos Reyes.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en el Pié de la Cruz.

Avisos de Corporaciones

Comunidad de Regantes de la Acequia de Benácher y Faitanar.—Anuncio.—Terminados los repartos para el cobro del cequiaje ordinario, y para atender á las obras de construcción del Pantano de Buseo, quedan expuestos al público, por el plazo de cinco días, en casa del recaudador D. Mario Quinzá, en el pueblo de Chirivella, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones que estimen procedentes.—El Síndico, *Jorge Císcar*.

El valor inestimable

de tan gran preservativo de la salud, como es el **Citrato de magnesia efervescente de King**, ha sido reconocido no solamente por la profesión médica del mundo entero y por los premios obtenidos en todas las Exposiciones en que se ha presentado, pero mucho más ha sido evidenciada su valía por las continuas imitaciones que ya desde su invención (en el año 1844) se han intentado. Es verdad que todos los preparados similares, así se llamen «Citrato de magnesia», «Sales de fruta» ó «Salinos», sin excepción, directa ó indirectamente, todos han intentado imitar la fórmula de la **Magnesia King**.—Algunos hasta confiesan haberla imitado, copiando hasta el color de sus envoltorios y precintos de la **Magnesia King**, y ¿por qué?...

Elaborada en la forma original, y con los mejores productos y esencias de limón más puras, el **Citrato de Magnesia efervescente de King**, es el gran remedio para la familia, siendo un refrescante suave, agradable y seguro y es en cierto modo preservativo de las enfermedades epidémicas. No hay otra magnesia tan buena ni preparación más útil, y debe pedirse la legítima **Magnesia King** y rechazar todas las imitaciones.

De venta en todas las droguerías y farmacias. Agente general de España, **A. Ros Pujató**, **Barcelona**.

SOMBREROS

Señoras y niñas.—Modas francesas. JURISTAS, 16 y 18, entresuelo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Aguas Naturales Bicarbonatadas Ferruginosas
DE FUENTE CALIENTE EN TOGA (PROVINCIA DE CASTELLÓN)

Estas aguas no alivian, sino curan radicalmente las enfermedades asténicas y discrásicas, como la anemia, afecciones al estómago, raquitismo, clorosis, escrófulas, caquexias, etc., etc. Rebaja el peso á los obesos en pocos días y les alarga la vida; evita los lamentables efectos que producen las malas impresiones recibidas de momento, como son los disgustos, etc. Son infalibles para la inapetencia y por sus maravillosas propiedades es indispensable en todas las casas
Un vaso en ayunas y otro en las comidas, sola ó con vino
Propietario: B. Redón Muriach.—Despacho: droguerías y farmacias.

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima
Vichy CATALAN
Caldas de Malavella—Provincia de Gerona
TEMPORADA DE 1.° DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas minero medicinales **naturales**, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras.
Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas **naturales**, otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **Fuentes imaginarias** concedidos como **marca de Fábrica**, pero **NO** como **Fuente de origen**.
De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix. Beata, 8.
ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 24 de los corrientes en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), conventos de PP. Carmelitas, capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de Godella é iglesia parroquial de Alginet, así como los ejercicios del mes de María que se celebrarán dicho día en la mencionada iglesia (Compañía), y en la de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

D. J. Antonio Bonet Reig

que falleció el 24 de noviembre de 1902

R. I. P.

Su viuda, hija, padres y hermanos políticos ruegan á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Sastrería SORIANO
DIRECTOR: ASENSIO
PROVEEDOR DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII
Hechuras, trajes de 5 DUROS en adelante
Chalecos de seda fantasía, bordados con los colores que se pidan, hechos á 20 PESETAS.
C. Pintor Sorolla, (antes Barcas 11)

VACUNA
Centro provincial de vacunación animal
Calle del Milagro, 14
Se vacuna con linfa obtenida directamente de *la res*, garantizando el éxito de la vacunación. Se remiten por correo tubos y frascos francos de porte.
Horas: de once á dos y de cuatro á seis.

Baños de Chulilla
Aguas sulfurosas, cálcicas, magnésicas, sulfatadas y cloruradas.
En este antiguo y acreditado Establecimiento comenzará la temporada oficial en 1.° de junio y terminará en 20 de setiembre.
El viaje se efectúa en el ferro-carril de Valencia á Liria (vía ancha), en el primer tren de la mañana, 6'15, y desde Liria en el carruaje del Balneario, que esperará á los viajeros en la Estación.
Salidas de Valencia y del Balneario todos los días, exceptuando los domingos.
Mobiliario y servicio en el Establecimiento completamente nuevo, bajo la dirección del arrendatario Joaquín Rodrigo.
Para más detalles, dirigirse al despacho de billetes en Valencia, plaza del Mercado, 39, Central de transportes.

GRAMOFONOS CUESTA
SALON CUESTA
aparatos de fotografía
GRAMOFONOS CUESTA

Para los católicos
5.000 imágenes de pasta serrín comprimida, muy artísticas y de todos los tamaños se liquidan desde 1 peseta en adelante.
Horas de venta, de 9 á 1 y de 3 á 6. Maldonado, 46. Valencia.

Cinematógrafo de la Paz
Todas las noches audiciones gramofónicas y proyecciones de cinematógrafo. ¡Exitos! «El amante de la luna» y «El honor de un padre». Sesión SELECTA, á las seis de la tarde.

CLASES PASIVAS
La habilitación de Soriano Chuliá, se ha trasladado á la calle de
Pascual y Genís, 16, entresuelo, derecha

Modificaciones
á la actual ley de Reclutamiento y reemplazo

—

V

Revista anual.—Distribución de lo recaudado por redenciones

¿Qué castigo debe imponerse á los individuos sujetos al servicio militar por su falta de presentación á la revista anual?

¿Qué distribución debe darse á lo recaudado por redenciones y quién debe incautarse de estas cantidades?

Cuando se estableció la revista anual se formaba expediente á quien faltaba á la presentación, y la tramitación de este procedimiento era lenta y molesta, y siendo muchos los que faltaban á esta obligación en las zonas y en los extinguidos regimientos de reserva, se sustanciaban cientos de mamotretos en perjuicio de otros servicios, y terminaban estos expedientes por cansancio del Gobierno, que perdonaba la falta, ó por aparecer más inocente que una paloma el no presentado, quedando, por lo tanto, la moral militar muy por los suelos y la falta impune.

En el capítulo XX del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, titulado «De la revista anual», en sus primeros artículos se dictan reglas para la normalidad de dichas revistas, todas las cuales me parecen bien, porque cada individuo sujeto al servicio militar sabe dónde debe presentarse. El art. 244 dice: «Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas *averiguarán* el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que les sugiera su celo é interés por el servicio.»

Aquí podían decir los jefes de zona: Que lo averigüe Vargas, por que vaya que es difícil *averiguar* por qué han faltado á la revista anual los yernos, sobrinos, nietos y demás paniaguados de los alcaldes y caciques de los pueblos; éstos informan como les viene en mientes para disculpar á sus protegidos, y aquí paz y después impunidad.

Siguen otros artículos ordenando que todas las autoridades manden relaciones que de buzón á buzón, y después de mucho tiempo y desfiguradas, lleguen hasta el ministerio de la Guerra, para que ya allí, pasen estos papeles á la posteridad, en la más gráfica expresión de esta palabra.

El art. 247 dice: «Los individuos del ejército que no se presenten al acto de la revista anual *podrán* ingresar en cuerpos armados de distinta región, si así lo acordase el ministro de la Guerra, *atendiendo á las circunstancias de la falta.*»

¿Se ha dado el caso de que suceda esto? Por mi parte no conozco uno solo, de modo que el castigo resulta ilusorio, y de ocuparse el ministro de la Guerra de aplicar el castigo *atendiendo á las circunstancias de la falta*, estas no pueden depurarse más que con la formación de un expediente informativo, y ya estaríamos en este caso en el procedimiento antiguo.

La imposición de multas en metálico, que algunos proponen, tampoco es de aplicación, ya por tropezarse en muchos casos con la insolvencia como por que relajaría la disciplina, siendo poco prestigioso para el que viste el uniforme del Ejército comprar por unas pesetas la impunidad de la falta de un cumplimiento militar; siendo problema difícil determinar la cuantía de la multa y mitológica, como ya hemos dicho, su cobranza.

El castigo para toda falta militar debe ser tan inmediato como el dolor al golpe, pues con ello el prestigio militar queda á la altura que le corresponde y el castigo es ejemplar; propongo que á todo individuo que falte á la revista anual se le recargue desde luego, y por cada año que no cumpla esta obligación, con seis meses de servicio en la segunda reserva ó Ejército territorial, ó más bien dicho se le retarde en seis meses su licenciamiento absoluto, quedando sujeto durante este tiempo á los llamamientos que sufran los que estén en su situación; por este procedimiento se castiga su falta sin gastos para el Estado, sin molestias para los jueces instructores y sin impunidad para los delincuentes.

Repetimos hoy que somos partidarios del servicio militar obligatorio, pero si por el estado de penuria del Tesoro no puede prescindirse de la redención, que la cuota sea crecida y una para todos.

Lo recaudado por redenciones no debiera ser nunca ingreso para el Tesoro; debía hacerse cargo de su importe el ministerio de la Guerra para con estas sumas reconstituir el antiguo «Consejo de redenciones y enganches», (del cual en mal hora se incautó el ministro de Hacienda Sr. Camacho) y distribuir estos fondos en tres partes.

1.° Para gastos de una futura guerra, en el caso de que ésta sobreviniera, é interin el Gobierno y las Cortes arbitraban recursos.

2.° Adquisición de material de guerra y obras de fortificación de costas y fronteras.

3.° Pago de premios de reenganche, Asambleas de instrucción militar y simulacros de combate.

Contestaciones:

A la primera pregunta: La falta de presentación á la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar, se castigará con seis meses de recargo en su servicio en la situación de segunda reserva.

A la segunda: De lo recaudado por redenciones se encargará el ministerio de la Guerra, formando con ello un fondo que se llamará «De guerra», y que se invertirá por iguales partes en gastos de una futura guerra, mientras el Gobierno arbitra fondos, en adquisición de material y fortificación de costas y fronteras y en pago de reenganches é instrucción y prácticas militares.

Manuel Grau.

Lo de Zaragoza

Telegramas de dicha capital aragonesa explican el origen de los desagradables sucesos desarrollados el sábado en aquella ciudad, diciendo que estaba lleno el templo, y siendo imposible formar la procesión para llevar las andas y la corona, se indicó la conveniencia de salir por una puerta del templo y entrar por otra, lo cual se dijo al Arzobispo, y éste lo autorizó así, creyendo que se autorizaba el Rosario; pero enterado después, hizo retroceder la procesión.

El gobernador autorizaba la salida de la procesión, pero no la del Rosario, y el obispo lo entendió al revés, y entonces fué cuando apareció la hoja impresa diciendo que el gobernador faltaba á su palabra.

En Zaragoza se culpa de todo lo ocurrido á las autoridades, y el Gobernador dimitió anoche su cargo, manifestando al ministro que él apuró todos los medios, adoptando un temperamento de prudencia para que no se dijera que incurría en violencias. Añadió que está plenamente demostrado que si hubo agresiones no se debieron á complacencias, y que ahora ha dado órdenes severísimas y va á publicar un bando para que puedan ir los peregrinos cantando himnos religiosos con las banderas desplegadas por dentro de la ciudad. La fuerza pública les amparará.

«Yo no he pactado—continúa—con los republicanos. Antes de extremar las precauciones lo que hice fué recabar de los jefes la garantía del orden.»

El alcalde se lamentó ante el arzobispo de que se vendieran en el templo medallas pasadas por la Virgen, á lo cual contestó el vicario que no se vendían, sino que se regalaban en la sacristía á los fieles que daban alguna limosna, según costumbre establecida de antiguo.

El periódico órgano de los conservadores ataca enérgicamente á las autoridades. La prensa en general, al comentar los sucesos, dice que Zaragoza no es responsable de las groserías de una docena de mozalbetes.

Obsérvase ahora como una reacción. La concurrencia es á todas horas en la capilla de la Virgen extraordinaria, á pesar de lo cual no se ha registrado el menor incidente. Se ha abierto una suscrición para pagar el viaje á los peregrinos de Astorga que hicieron el viaje desde dicho pueblo á Zaragoza á pié.

Muchas personas se han presentado en el palacio arzobispal para protestar ante el Prelado de los lamentables sucesos. También son muchos los que han ido á las redacciones de los periódicos con idéntico objeto. Existe el proyecto de organizar una recepción magna en desagravio de los peregrinos.

El incidente, en realidad, tiene escasa importancia material, pero la moral es grandísima. Los diputados republicanos salvan la responsabidad de su partido, diciendo que éste fué ageno á los sucesos.

Háblase entre los católicos de organizar actos entusiastas de recibimientos y despedida á los peregrinos que vayan llegando y á los que salgan de Zaragoza, y se teme que con este motivo se reproducirán los disturbios, tomando carácter más grave.

Loterías plaza de la Reina y Paz
SORTEO 31 DE MAYO
Hay billetes de las tres series con los que se puede cobrar
TRESCIENTAS MIL PESETAS
Décimos, á tres pesetas.

FORTIS
Plato del día para mañana:
Filets de Volaille soupreme
(TELEFONO 537)

ULTIMA HORA

Cuestión de marcas

Barcelona 22, 21.

Los tribunales franceses que entienden en la cuestión de marcas de fábrica han fallado favorablemente y han autorizado la introducción en Francia del licor Chartreaux elaborado en Tarragona.

Este fallo despierta vivísimo interés en Francia.—*R.*

AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas

Madrid 23, 15'15

El Dr. Moliner

El Dr. Moliner ha conferenciado con el señor Montero Ríos acerca de los Sanatorios para tísicos pobres y campaña contra la tuberculosis.

El Sr. Montero Ríos le ha manifestado que como senador apoyará en aquella Cámara el proyecto de ley.

El Dr. Moliner le ha preguntado si incluiría esta importante materia en el programa del partido democrático.

El Sr. Montero Ríos ha contestado afirmativamente.

Además ha autorizado al Dr. Moliner para hacer públicas sus manifestaciones que publicará esta noche el *Diario Universal.*

«El Imparcial»

Se ocupa de los asuntos de actualidad.

Ve contradicción entre las palabras y los hechos de los ministros.

Declara que le resulta inexplicable que manifestado el plan no acompañe el Sr. Villaverde al rey en su viaje al extranjero.

«El Liberal»

Se ocupa también de la situación actual.

Dice que lo grave no está en que existan males, sino en que estos sean irreparables.

«Solo hay que esperar—añade—en la Providencia.»

«El Globo»

Dice que los ataques al Gobierno obedecen al proyecto de continuar la situación conservadora, sea bajo la presidencia de Maura, de Silvela ó de Dato.

«El Universo»

Arrecia en sus ataques contra los rotativos.

«Representan—dice—la anarquía intelectual.»

Señala sus perniciosos efectos y sus defectos, en especial el constituido por el espíritu de empresa.

«El País»

Estudia las causas del separatismo de Bilbao y Cataluña.

Cree verlas en la influencia del jesuitismo.

Dice que quizá vislumbrara esto mismo Carlos III al decretar la expulsión de los jesuitas.

La «Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer.

Asimismo dispone que puedan pertenecer á los colegios de farmacéuticos los que regenten boticas durante cuatro años y seis si éstos pertenecen á viudas ó huérfanos.

Estado de guerra

En vista de la actitud de las mujeres de Baracaldo, que excitan á los obreros al paro general, y teniendo en cuenta la escasez de Guardia civil, las autoridades han celebrado una reunión, tomando el acuerdo de declarar el estado de guerra.

Lo de Zaragoza

El Sr. González Besada nos ha confirmado que ha recibido la dimisión del Gobernador civil de Zaragoza.

Respecto á la del alcalde, nos ha dicho que no sabe una palabra.

Añade que las autoridades le han comunicado que no temen se reproduzcan los desórdenes.

Sin embargo, las noticias particulares aseguran que reina bastante agitación.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará de la dimisión del gobernador.

Las noticias particulares de Zaragoza aseguran que esta tarde llegarán los peregrinos navarros y vizcaínos, á los cuales se les prepara un acto de desagravio.

Los peregrinos querían entrar en Zaragoza á banderas desplegadas.

El Arzobispo recomienda la prudencia para evitar un choque.

Ha marchado á Madrid el Nuncio de Su Santidad.

Firma de Gobernación

El Sr. González Besada ha puesto hoy á la firma del rey un decreto concediendo franquicia postal á las Direcciones de industrias militares y fomento de la cría caballar.

Lo de Barcelona

El representante de Cuba niega que el cónsul de su nación autorizase con su presencia el acto de los catalanistas de Barcelona.

Lamenta que estos tomasen como pretexto el aniversario de la Independencia de su país, para hacer alarde de sus ideas catalanistas.

«Máxime—añade—cuando, dando al olvido la Historia, se trabaja por el engrandecimiento de España y Cuba unidas.»

Los proyectos de Hacienda

El Sr. García Alix nos ha dicho que el jueves firmará el rey los decretos autorizando la lectura en los Cortes de los proyectos económicos, en previsión de que su viaje al extranjero se prolongue y no lleguen á tiempo de ser discutidos.

Comisiones

Nos ha dicho el Sr. García Alix que le han visitado la comisión valenciana para hablarle de la ley de Alcoholes y otra sobre el impuesto de utilidades.

La firma

La firma de Hacienda ha carecido de interés.

Conferencia.—Más firma

El Sr. González Besada ha dado cuenta al Sr. Villaverde de los sucesos de Zaragoza y Bilbao.

El Sr. Villaverde ha puesto á la firma del rey varios decretos resolviendo competencias.

De Bilbao

Continúa la agitación.

En las Arenas un grupo de 50 mujeres hizo parar los trabajos de la fábrica «La Vizcaya».

Resultó herido el director.

La circulación de coches y tranvías se halla paralizada.

La reina de Inglaterra

Villagarcía.—A pesar del temporal, la reina Alejandra marchó á Caldas del Rey, sacando varias fotografías.

Hizo el viaje de regreso, parte á pie y parte en ferrocarril y ripert.

Ha recibido un telegrama del rey D. Alfonso, saludándola afectuosamente.

Madrid 23, 16'15.

Asuntos valencianos

A la conferencia que ha celebrado esta mañana el Sr. Alberola (D. E.) con el ministro de Hacienda, han asistido el presidente de esa Diputación provincial y el Alcalde.

El Sr. Alberola (D. E.) ha expuesto las aspiraciones de la Federación Levantina en el problema vitivinícola, bajo sus aspectos de alcoholes, consumos y aranceles.

El Sr. García Alix ha escuchado al Sr. Alberola con gran atención, mostrándose interesado en llegar á una solución en este problema nacional.

Al efecto ha propuesto convocar á una reunión á los representantes de los grandes centros agrícolas.

A ella asistirán un representante agrícola y otro industrial.

Esta comisión, con carácter ejecutivo, tendrá la misión de estudiar y proponer la reforma de la ley de alcoholes, unificando todos los intereses en materia de tal trascendencia.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Nombrando celador del material de Ingenieros con 2.500 pesetas al de fortificaciones D. Manuel Salvador Sánchez.

Concediendo los beneficios del art. 50 del Reglamento al coronel jefe del 5.° tercio de la Guardia civil D. Ricardo Blas y al capitán don Gabriel Morales.

Los harineros

Han llegado los representantes de los fabricantes de harinas de Barcelona, Bilbao, Castilla, Valladolid, Valencia y otras regiones.

Han celebrado una reunión, acordando presentar una exposición al ministro de Hacienda pidiendo no se rebajen mas los aranceles para los trigos y harinas, especialmente estas últimas, pues ello determinaría el cierre de las fábricas de la Península, aumentando la crisis.

Asimismo han acordado solicitar el márgen protector que perdieron en las dos últimas rebajas de los aranceles.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo y luego al ministro de Hacienda.

Desde Barcelona

Barcelona 23, 17'10.

El tiempo

Desde esta madrugada caen frecuentes aguaceros.

Parece que la lluvia se ha generalizado, especialmente por el Norte de Cataluña, donde también han caído algunos pedriscos.

Durante toda la tarde no ha cesado de llover.

[. . . . .]

El fiscal ha denunciado á los periódicos *La Publicidad* y *El Diluvio*...

(El motivo no nos lo deja conocer la censura ejercida por el delegado de Barcelona.)

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia provincial D. Ramón Rubio.

[.....]

Los anarquistas franceses. . . . . . .
. . . .

¡Quedamos enterados!

Madrid 23, 18'15

Cotización

En el corro se han hecho hoy
El 4 por 100 interior á 78'15.
El id. al próximo á 78'35.
Los francos á 31'75.
Las libras á 33'18.
Las obligaciones del empréstito á 98'00.

Más de asuntos valencianos

El presidente de la Diputación y el Alcalde de Valencia han visitado al Sr. González Besada para despedirse.

El presidente de la Diputación verá esta tarde al Sr. Laiglesia.

Tiene el propósito de que le acompañe á ver al ministro de Instrucción pública, para recabar de carácter oficial á los estudios que se realicen en el Conservatorio de Valencia.

El rey

S. M. D. Alfonso XIII ha marchado esta tarde en automóvil al tiro de pichón.

La familia real

La reina y las infantas tampoco han salido hoy de Palacio por el mal tiempo.

Los timadores

Los detenidos ayer por formar parte de la sociedad de timadores han ingresado hoy en la cárcel.

Todavía no se sabe al juzgado que pertenecerá la causa.

Conferencia

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Entierro

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del desgraciado matrimonio actor del suceso de ayer tarde.

El Sr. Silvela grave

Al regresar D. Francisco Silvela el domingo último de Aranjuez, sufrió un cólico nefrítico.

Hoy se halla grave.

Los lavados que le han prescrito los médicos no han dado ningún resultado.

Del Ferrol

En una aldea vecina riñeron varios mozos.

Hay varios heridos.

—Por causa del temporal zozobró un bote tripulado por seis personas.

Las seis se salvaron.

De Cádiz

Fondeó el crucero *Numancia* á la una de la tarde, conduciendo á bordo al Sr. Cobián y á las personas de su comitiva.

El Sr. Cobián regresa en el expreso á Madrid.

Los tripulantes del *Numancia* refieren que el domingo por la noche les sorprendió un fuerte temporal.

Las olas barrían la cubierta.

El temporal arreció el lunes.

El Sr. Cobián y algunas personas de su acompañamiento se marearon.

Existía el temor de que el buque sufriera averías graves.

El Sr. Cobián felicitó al comandante y á la tripulación por la pericia y arrojo que demostraron durante el peligro.

Las autoridades han subido á bordo del *Numancia* para saludar al Sr. Cobián.

De Bilbao

Dicen de Baracaldo que continúan los trastos y enseres de los obreros interceptando la vía férrea.

Los huelguistas colocaron también piedras.

A las seis partió un tren de Portugalete, y al llegar al desierto las mujeres se arrojaron á la vía.

Los esfuerzos de la benemérita para separarlas resultaron infructuosas.

Los viajeros trasbordaron, recorriendo á pié el trayecto comprendido entre Luchana y Sestao.

En ambos pueblos hay grupos en actitud pacífica, pero que impiden la circulación de los trenes.

Ha llegado el regimiento de Cuenca.

De Tortosa

El Correo Ibérico acusa al Sr. Anglés de haber recibido dinero de los patronos durante la pasada huelga, para luego defender á los huelguistas.

Un *esquirol* condujo al Sr. Anglés á la Casa del Pueblo, y enseñándole el cadáver del obrero, le dijo que él era responsable de aquella muerte.

De Elda

Los guardias municipales han descubierto un infanticidio cometido por una viuda de 32 años, llamada Salud González.

De Castellón

Ha sido solucionada la huelga de los obreros del campo en Benicarló.

Extranjero

El Obispo de Tenerife

Roma 23.—El Papa recibió en audiencia al Obispo de Tenerife.

El Prelado pidió á Su Santidad se amplíe el número de becas del Seminario de su diócesis.

Obsequio

París 23.—La expedición de obreros españoles, comisionados para marchar al extranjero, que presiden los ingenieros Sres. Santín y Mataix, ofrecerán al rey D. Alfonso una copa de plata, con sentida dedicatoria.

Preparativos

Cherburgo 23.—Continúan los preparativos para recibir al rey de España.

Ha sido reclutada una compañía de fuertes remeros para conducir la canoa de D. Alfonso.

El combate naval

San Petersburgo 23.—En los centros oficiales considéranse prematuras cuantas noticias circulan respecto al combate de las escuadras de Togo y Rogenswenski.

Dicen que Togo lo evitará, limitándose á evitar la comunicación de los buques carboneros con la escuadra rusa.

La escuadra rusa es inferior en torpederos á la japonesa, pero Togo dice que la experiencia le ha demostrado la inutilidad de dichos buques.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; le imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sitsema nervioso funciona con más regularidad. nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta trasformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á las labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dósis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO , Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿QUE ES EL ALIMENTO DE MELLIN?

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin.

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 73, Valencia.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

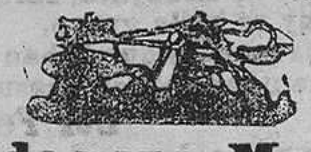

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todas los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario: ALBERTO RIES, Pascual y Genis, 27.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña

El vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia; combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz

El vapor **Buenos-Aires**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

El vapor **Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 13 de mayo saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias

El vapor **Isla de Luzón**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz

El vapor **Cataluña**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

El vapor **San Francisco**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Líneas de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

NOTA. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.

En el Grao dará razón D. Juan Bta. Llovet, Contramuelle, 15.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MEDICO-DIRECTOR: Dr. D. Amado Ballester

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS

Temporada oficial: De 15 de Mayo á 15 de Octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Muro á la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, directos para Muro, haciendo el transbordo los viajeros en Carcagente y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Subasta

con 3.ª retasa

Procedente de la testamentaría de doña Catalina Laplace y Bigné, y con intervención del corredor de cuello colegiado D. Carmelo Muñoz, habitante plaza de la Encarnación, 3, se subastará y rematará si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTE y SIETE del corriente mes, á las ONCE horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho-Tello, calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, la finca siguiente:

en esta capital

Un edificio de moderna y sólida construcción, situado en esta ciudad, calle de SALVA, 14 y 16, compuesto de gran patio con cochera, cuadra y cuarto para cochero, y despachos y escalera que conduce al entresuelo, principal y segundo, desvanes y azotea, midiendo todo una superficie de 268 metros cuadrados; lindante: por derecha con la calle de Miñana y casa del pintor March; por izquierda con otra de D. Marcos Porta, y por espaldas casa de D. Francisco Niederleytner, pintor March y calle de la Redención.

Los titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará antecedentes de renta, contribución y demás.

Subasta

Procedente de la testamentaría del M. I. Sr. D. Mariano Gisbert, se subastarán á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día VEINTICINCO del corriente mes, á las ONCE horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, núm. CINCO, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvares, número DOS, las fincas siguientes, situadas en los términos de **Sueca y Sollana y en Torrente.**

En los límites de los términos de Sueca y Sollana

OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES HANEGADAS DE TIERRA ARROZAL, EN LA PARTIDA DE LA LLONGA Ó PUNTA SECA, en cuya superficie hay enclavada una casa de habitación y labranza y capilla, otra casita con máquina de vapor y secadores, formando todo una sola finca; lindante: por N. tierras del Sr. D. Vicente Baldoví, malecón mediero en medio, por S. tierras de esta testamentaría las de Doña Isabel Ortega y otros, malecón y riego propio de esta finca, en medio; por E. con la carrera de la Reina y la acequia de Ródena y por O. con la acequia Derecha, riego para la finca del Sr. D. Vicente Baldoví, en parte en medio.

Arrendatarios Enrique Antonio Ginés, de Castellar.

EN TORRENTE

UNA CASA DE HABITACION Y LABRANZA SITUADA EN LA CALLE DE LA ERMITA DE SAN LUIS, SEÑALADA CON EL NUM. QUINCE, compuesta de planta baja, con corral, cuadra, bodega, granero y otras dependencias, y un piso alto con entrada independiente; linda: por derecha, casa de los herederos de D. José Morellá, callejón llamado dels Vidriers en medio: izquierda, la de D. Tomás Gimenez, y por espaldas, tierras de dicho Jiménez; ocupa una superficie de DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS palmos cuadrados.

Enseñará esta finca Vicente Almerich, inquilino de la planta baja.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría para que puedan examinarles los interesados, y el corredor dará más detalles.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastará y rematará, siendo la postura competente, la finca siguiente:

Finca denominada "Alquería de Bellver,, situada en término de Valencia, Vara de la calle de Sagunto, partida de Benicalap, comprensiva de **Ochenta y ocho hanegadas un cuartón 37 brazas,** ó lo que haya, de tierra huerta con riego de la acequia de Tormos, con una casa de labor, que mide una superficie de 12.733 palmos cuadrados, ó lo que haya, compuesta de planta baja, con habitaciones para los colonos, cuadra, corral y altos para graneros; hay además una casita y barraca, cuyos buques pertenecen á los colonos y el solar á los dueños de la tierra, y tres balsas de curar cáñamo; lindante: por Norte tierras de D. Rafael Colomina, y de Doña Angela Grau; por Sur las de D. Manuel Miralles, senda de herradura y camino en medio, D. Manuel Montesinos, brazal de la Ollería en medio, las de la Viuda de D. Vicente Oliag y las de Sebastián Benet; por Este con el brazol llamado de Caravina, de la acequia de Tormos, senda herradura en medio, tierras de D. Rafael Colomina, las de Doña Angeles Grau, brazo de la Ollería en medio; de D. Manuel Montesinos, (espalda de la Alquería de Bellver), de la Viuda de D. Vicente Oliag y con el brazal de la Ollería y por Oeste con el camino viejo de Liria.

El remate tendrá efecto el día VEINTICINCO del actual, y ONCE horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Luis Miranda, calle Jovellanos, 2

Los títulos y pliego de condiciones que han de regir en la subasta, estarán de manifiesto en la espresada notaría, y el indicado corredor dará más antecedentes.

La Nueva Valenciana

Caja de préstamos. Esta casa presta dinero por ropas, alhajas, máquinas de coser, muebles, escopetas y demás efectos de valor. Hay reservado. Calle de Garrigues, 13, entresuelo (junto á la plaza de Pellicers.)

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata faltas, pagándola por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro.»

✝

LAS ESQUELAS MORTUORIAS

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia,,

hasta las seis y media de la tarde

Alhama de Aragón

Balneario de GUAJARDO

Muy frecuentado por la Colonia Valenciana

Establecimiento de primer orden, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Elegantes habitaciones, escalera especial desde la galería de baños é hidroterapia á las habitaciones. Mesa esmeradamente servida. Salones de lectura, tresillo y baile. Oratorio, Jardines, Gimnasio, Juegos y entretenimientos varios. Luz eléctrica. Retretes sistema Labat.—Pensión de 1.ª 7'50 ptas. diarias.

Excursiones al Monasterio de Piedra

Preceptos higiénicos

que debe observar la mujer durante el

EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc.

7.ª edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presenten durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías Para los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo.

Primo Través, Portal de Valldigna, 12, 1.º

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.

Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades

Más de medio siglo de experiencia.

FRASCO 2 PESETAS

Pídase en todas las las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario Santa Catalina. Abierta noche.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

IMPRENTA DE J. GUIX

CALLE DE MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

GUIX

con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se

de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de arboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prespecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor **Andrés y Fabiá**, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo, y calle del Mar, 119.

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entr.º
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Londres y Amburgo
El Cortés

cargarrá el miércoles saliendo el jueves 25 actual

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Santa Bárbara

saldrá de este puerto sobre el 25 del corriente, admitiendo carga para Barcelona, saliendo inmediatamente desde este puerto para el de Avilés, para el cual también admite carga.

Para Londres
El Bengal

saldrá el jueves 25 actual.

Para Liverpool
El Serra

saldrá el sábado 27 actual.

Informarán: Gomis y Llaudes, Contramuelle, 19, Grao.

Para Nantes, Reuen, Havre y Amberes
Saint Thomás

cargará en este puerto 31 corriente. admitiendo carga y pasajes para dichos puntos.

Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.

Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle. 19.

El consignatario, Subdirector de la compañía de seguros marítimos La Pelaro, ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajozas para el seguro de sus mercancías.

Liverpool y Manchester
EL SAPHIRE

cargará el jueves 25 del actual.

Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal para
Amsterdam y Roterdam
EL POMONA

cargará del 29 al 30 de corriente.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal.

Roterdam y Amberes
El Senior

cargará en este puerto el 26 del actual.

NOTA. Admite vino á fletes corridos para los puertos alemanes del Rhin y ciudades del interior de Alemania.

Consignatarios: Ivens y Compañía en Comandita. Sucesores de Dart y Compañía en Comandita, Mar, 59.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Tortosa

saldrá de este puerto el 24 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martín

saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.

Tanbien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Negués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán, Muelle, 6.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
Florencio Rodríguez

saldrá de este puerto el día 26 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
—Itinerario fijo—
San José

saldrá el 25 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Bastarreches, calle Palau, núm. 21.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, 9.

Carrito atartanado

Se vende uno de moderna y elegante construcción: Santa Teresa, 6.

Venta

Económica y sin intervención de corredor, de unos terrenos lindantes con el camino del Grao; informarán: portería, Guillen de Castro, 41.

Centro Hipotecario

Ballesteros, 2, despacho de 9 á 14. Compra-ventas. Préstamos hipotecario y personales. Cobros por administración.

Alquileres

En la plaza del Molino de la Robella, se alquila un espacioso, y lujosamente decorado piso principal, compuesto de salón, gabinete, comedor, despacho, cuatro dormitorios; y las consiguientes dependencias de servicio Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespins 1, piso 2.º, derecha, de 9 mañana á 6 tarde.

Se alquila un piso segundo, muy espacioso, con cochera y cuadra, junto ó separado; calle del Mar, 97 y 99.

Se alquila por once duros mensuales un 3.º piso sin entresuelo con tres miradores; consta de tres salitas, recibidor, dos roperos, cuatro dormitorios con alcados, comedor, despensa y además con un estudio de pintor. En Sala, 5

Se alquila un espacioso principal y segundo sitio el más alto de Valencia, escalera imperial, atmósfera muy sana, con vistas á la calle y jardín, calle de Cuarte, 28. También se alquila un entresuelo y principal en la calle de Escolano, 21. Precios económicos.

Ventas

Se vende muy próximo á los solares de San Francisco, una casa por 9 500 pesetas que produce 15 duros al mes. Sequiola, 7, 2.º, 3.ª, puerta.

Se vende un puesto de los que se colocan para tirar en la Albufera; Darán razón: en la calle de Cirilo Amorós, en la taberna, al lado del núm. 5.

Se vende un carruagito y una cabra amaestrada, con sus correspondientes aparejos; razón: Cirilo Amorós, 21, bajo

Se desea vender una caja de hierro superior, para guardar caudales y un aparador en buen uso. Poeta Querol, 21

Nodrizas

Una de Cocentaina, viuda, de 23 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora, de la huerta, y otra de Valencia, para criar en sus casas; darán razón: en la calle de la Verónica núm. 13, bajo, entrando por la calle de la Correjería.

PERSIANAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, 1 y 3

TENIRSE el pelo y la barba

CON EL AGUA DEL CANADA del Dr. Costas

Inocente composición de instantáneo y seguro resultado.—Pídase al Dr. Costas, San Vicente, 169, farmacia abierta toda la noche.

Fábrica de

PERSIANAS
de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases

4, Plaza de Mirasol, 4

Portería

Un matrimonio sin hijos desea encontrar una portería; darán razón: en la Abadía de San Martín, 12, entresuelo

Máquinas usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas. Máquinas para coser, desde 3 duros: calle de Salvá, 4, bajo.

Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares.

Intereses módicos.

Razón: calle de Colón, 36, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis

SASTRE se necesitan oficialas y aprendizas, calle de Calatrava, 23, 2.º

Aviso

Joven de 30 años, que posee el inglés, con 14 años de práctica comercial y buenas referencias, desea colocación en escritorio, como administrador de campo ó como secretario particular. Lista de correos H. E. Sevilla.

Faltan buenos agentes para trabajo fácil y lucrativo De 10 á 12. Empresa Anunciadora, plaza Reina, 21 y 23. Entrada por el callejón.

Venta ó arriendo

A la entrada de Mislata, se vende ó alquila edificio grande de moderna construcción, bueno para instalar una fábrica ó para la recría de ganados, pues además de tener una magnífica casa, hay grandes almacenes y corrales dentro de dicho edificio. Para tratar y detalles: calle de Juristas, 20, 2.º

Aviso

Una maestra superior dá lecciones en su casa y á domicilio; razón: plaza de San Gil, 5, tienda.

Buen negocio

Se traspasa un comercio de Comestibles y Coloniales en el punto más céntrico de la capital; darán razón: Camilo Brines, Ripalda, 22, bajo.

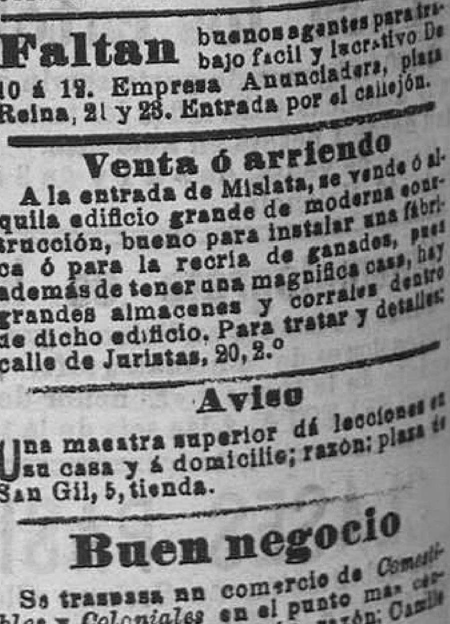

Pianos al contado y á plazos desde cinco duros al mes; alquileres desde 40 reales; hay uno usado magnífico por 70 duros marca F. Gómez: tambien se alquilan manubrios. Pizarro, 21, bajo.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas frente campanario de Santa Catalina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte